



Tlaxcala, martes 12 de julio de 2022

No. 350/2022

BOLETÍN DE PRENSA

Trabjará IMSS para reforzar servicio en áreas de Urgencias en Hospital General de Zona No. 1 de Tlaxcala

- La directora de Prestaciones Médicas del Seguro Social, doctora Célida Duque Molina, escuchó las necesidades de pacientes y sus familiares, además de analizar los temas de oportunidad.
- Realizó junto con autoridades normativas del nosocomio un recorrido de supervisión en las áreas de espera, Urgencias, Observación Intermedia y hospitalización.

Autoridades de la Dirección de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), encabezados por la doctora Célida Duque Molina, coordinaciones de las Jefaturas de Servicios de Prestaciones Médicas e integrantes del cuerpo de gobierno del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1, trabajarán de manera coordinada en varias áreas de oportunidad en el servicio de Urgencias y hospitalización, para robustecer la atención de los derechohabientes.

A fin de mejorar el proceso del servicio de Urgencias, como uno de los proyectos de mayor relevancia para el Instituto en este año, se hizo un recorrido de supervisión en las áreas de espera, Urgencias, Observación Intermedia, Banco de Sangre y hospitalización, en donde la doctora Célida Duque escuchó las necesidades de los pacientes y sus familiares, además de analizar los temas de oportunidad con las autoridades normativas del nosocomio.

En ese sentido, la Dirección de Prestaciones Médicas del Seguro Social sumará esfuerzos con el cuerpo de gobierno del HGZ No. 1 de Tlaxcala para fortalecer la asistencia médica, reducir los tiempos de espera, aumentar la organización de las zonas de urgencias, evaluación y TRIAGE.

La doctora Duque Molina instruyó a las autoridades de la unidad que como prioridad, se atienda con oportunidad el servicio de Urgencias para tener un modelo de atención 24 horas siete días a la semana.

Para ello, se actualizará el reglamento de informe médico, en el TRIAGE se actualizará para implementar el “Índice de Gravedad de Urgencias” como el sistema estructurado para clasificar y asignar el nivel de gravedad del motivo de atención.

En tanto, dio instrucciones para que en la sala de espera, estancia corta y hospitalización se mejoren los espacios y fortalecer la estrategia de referencia hospitalaria en unidades de Tercer Nivel de atención.



También, se trabajará para gestionar el personal necesario para la realización de endoscopias y se solicitará apoyo de algún otro hospital, se dará seguimiento a la intervención por el coordinador o jefe del servicio de medicina interna para que en el servicio de Urgencias se atienda la insuficiencia renal crónica con oportunidad, para disminuir estancias prolongadas en el servicio de urgencias.

En materia de hospitalización, se detectaron áreas de oportunidad en mejorar la clasificación y reubicación de manera inmediata pacientes que requieran de los servicios de Medicina Interna, **con** Cirugía, Traumatología y Ortopedia.

Por otra parte, la directora de Prestaciones Médicas del Seguro Social fue informada que el personal de Enfermería realiza evaluación de la efectividad de la gestión, en donde se acordó mejorar la efectividad de la planeación de cuidado de enfermería a fin de brindar seguridad al paciente.

Finalmente, ante la necesidad de plazas del personal de Trabajo Social de acuerdo a la carga del servicio, se capacitará y se buscará contar con un enlace de turno en el servicio de urgencias, por parte de la unidad médica.

---oOo---